



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 26982-OC

Providencia, 24-05-2016

Señor(es): CONSTRUCTORA SIMAD LTDA.

At.Sr.: Rodrigo Gallardo

Dirección: Av. Sucre Nº 2342, Nuñoa

R.U.T.: 76.038.849-1

Cargo Contable : Administracion de Salud

Código Presupuestario: 215-22-06-001

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 24-05-2016

Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez Nº 1947

Fecha de despacho: 31-05-2016

Acta Nº 30/2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	RETIRO DE CIELO Y ESTRUCTURA EXISTENTE	51450.00	51.450
1	RETIRO PISO LAMINADO Y JUNQUILLOS	51450.00	51.450
1	SELLADO Y REPARACION DE CUBIERTA	220800.00	220.800
5	CAMBIO DE BAJADA DE AGUAS LLUVIAS DE 3º Y 2º PISO	17500.00	87.500
3	CUBETAS	8500.00	25.500
1	SELLADO EN CUBIERTA PASADA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	66450.00	66.450
1	15,5 m2 CIELO VOLCANITA 10mm Y ESTRUCTURA OMEGA PORTANTE	364800.00	364.800
1	REVISION Y LIMPIEZA INSTALACION ELECTRICA	66885.00	66.885
6	RETIRO E INSTALACION DE FOCOS	2800.00	16.800
3	PROVISION E INSTALACION DE FOCOS SIMILARES A EXISTENTES	28000.00	84.000
1	16,44 mt CORNIZAS	36908.00	36.908
1	15,5 m2 PROVISION E INSTALACION PISO LAMINADO	224750.00	224.750
1	15,5 m2 PINTURA CIELO	100750.00	100.750
1	44,05 m2 PINTURA MURO	233465.00	233.465
1	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	70000.00	70.000
1	GASTOS GENERALES	204181.00	204.181
1	UTILIDADES	255226.00	255.226
Son: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.-			Neto: 2.160.915
RQ Nº 4113-SERV, REPARACION OF., DIRECCION DE SALUD			Iva 410.574
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Eliodoro Yáñez Nº1947			
			TOTAL: 2.571.489.

(CM) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

[Signature]
Director de Adm. y Finanzas

[Signature]
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme